



### REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

### JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO:	05001-31-05-007- <b>2019-00485</b> -00
DEMANDANTE:	RODRIGO ANTONIO POSADA TORRES
DEMANDADO:	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
ASUNTO:	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA ARCHIVO

**Cúmplase lo resuelto por el superior funcional**, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad con lo establecido en el decreto 2591 de 1991

# NOTIFÍQUESE CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZA

#### Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Laboral 007
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



## Código de verificación: 50a9b7c1f1e0811ae8d9e0fa1ef53649f2607694fa2b0351d39db7de5f9771e8 Documento generado en 07/09/2021 04:57:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica